

Janeth
Verifique documentación adjunta y
continúe lo solicitado @
2012.11.30 Trámite
N° 3574
ok. ingresado
m/30/11/12

Señor ingeniero:
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

30 NOV 2012
RECEBIDO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 17 de Noviembre del 2012, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BARREIRO TRANSBARREIRO S.A.**, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTES	CEDULA	CESIONARIOS	CEDULA	# DE ACCIONES
MARIA VALENTINA CEDEÑO BARREIRO	131081507-9	CRISTOBAL HERNAN GARCIA BERMELLO	130264551-8	1
VILIULFO ELEUTERIO BARREIRO INTRIAGO	130575803-7	ALCIDES FLORESMILO FERNANDEZ ZAMBRANO	130280009-7	1
DALBERTO VILIULFO BARREIRO INTRIAGO	131155880-1	MARIA JOSE SANTANA AVILA	130950352-0	1
MARIA VALENTINA CEDEÑO BARREIRO	131081507-9	MARLON STALIN CEDEÑO MURILLO	130644000-7	1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones tienen un valor de un dólar cada una.

Atentamente,

ING. DENIS ELIZABETH BARREIRO INTRIAGO
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BARREIRO TRANSBARREIRO S.A.
RUC: 1391795939001
CALLE 10 DE AGOSTO Y CALLEJON BARREIRO ESQUINA
TELEFONO: 052689978
EXPEDIENTE: 148454

ING. DENNIS ELIZABETH BARREIRO INTRIAGO
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BARREIRO TRANSBARREIRO S.A.
Presente.-

Estimada ingeniera:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 17 de Noviembre del 2012, la señorita **MARIA VALENTINA CEDEÑO BARREIRO**, de nacionalidad ecuatoriana, poseedora de la cédula de ciudadanía # **131081507-9**, de estado civil soltera. Ha transferido el valor de una (1) acción de un dólar de valor, del total de las acciones que posee en la compañía, **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BARREIRO TRANSBARREIRO S.A.**, a favor del señor **CRISTOBAL HERNAN GARCIA BERMELO**, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130264551-8**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,

M. VALENTINA C.
MARIA VALENTINA
CEDEÑO BARREIRO
CEDENTE

Cristobal H. Garcia B

CRISTOBAL HERNAN
GARCIA BERMELO
CESIONARIO

28 NOV 2012

RECIBIDO

ING.DENSIS ELIZABETH BARREIRO INTRIAGO
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BARREIRO TRANSBARREIRO S.A.
Presente.-

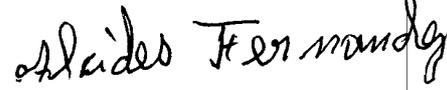
Estimada Ingeniera:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 17 de Noviembre del 2012, el señor **VILIULFO ELEUTERIO BARREIRO INTRIAGO**, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cedula de ciudadanía # 130575803-7, de estado civil casado, autorizado por su cónyugue **MARIA ISABEL FAUBLA VERA**, poseedora de la cedula de ciudadanía # 130634000-9. Ha transferido el valor de una (1) acción de un dólar de valor, del total de las acciones que posee en la compañía, **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BARREIRO TRANSBARREIRO S.A.**, a favor del señor **ALCIDES FLORESMILO FERNANDEZ ZAMBRANO**, poseedor de la cedula de ciudadanía # 130280009-7.

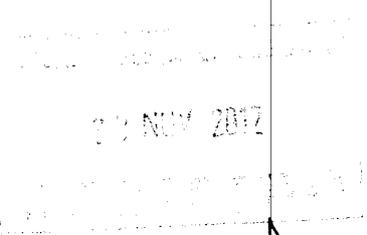
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


VILIULFO ELEUTERIO
BARREIRO INTRIAGO
CEDENTE


ALCIDES FLORESMILO
FERNANDEZ ZAMBRANO
CESIONARIO


MARIA ISABEL
FAUBLA VERA
CONYUGUE



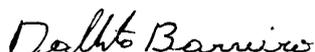
ING. DENNIS ELIZABETH BARREIRO INTRIAGO
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BARREIRO TRANSBARREIRO S.A.
Presente.-

Estimada ingeniera:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 17 de Noviembre del 2012, el señor **DALBERTO VILIULFO BARREIRO INTRIAGO**, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **131155880-1**, de estado civil soltero. Ha transferido el valor de una (1) acción de un dólar de valor, del total de las acciones que posee en la compañía, **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BARREIRO TRANSBARREIRO S.A.**, a favor de la señorita **MARIA JOSE SANTANA AVILA**, poseedora de la cédula de ciudadanía # **130950352-0**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,


DALBERTO VILIULFO
BARREIRO INTRIAGO
CEDENTE


MARIA JOSE
SANTANA AVILA
CESIONARIA



ING. DENNIS ELIZABETH BARREIRO INTRIAGO
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BARREIRO TRANSBARREIRO S.A.
Presente.-

Estimada ingeniera:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 17 de Noviembre del 2012, la señorita **MARIA VALENTINA CEDEÑO BARREIRO**, de nacionalidad ecuatoriana, poseedora de la cédula de ciudadanía # **131081507-9**, de estado civil soltera. Ha transferido el valor de una (1) acción de un dólar de valor, del total de las acciones que posee en la compañía, **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BARREIRO TRANSBARREIRO S.A.**, a favor del señor **MARLON STALIN CEDEÑO MURILLO**, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130644000-7**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,

M. Valentina C.
MARIA VALENTINA
CEDEÑO BARREIRO
CEDENTE


MARLON STALIN
CEDEÑO MURILLO
CESIONARIO

